

17766
Los Condes.

MEJOR PARA TODOS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JMMV/PNB/CAM

878760

6617

13956

108270

Nº 3536 /P2024

LAS CONDES, 30 NOV 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 13956
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
- El Decreto N°2513/P2023 de 27 de Noviembre de 2023;
 - El Memorándum N°430, sobre "cuadro detallado del costo por la prórroga del Personal a Contrata para el año 2025", del Departamento de Finanzas, de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 20 de noviembre de 2024;
 - Las necesidades del servicio;
 - El Decreto Alcaldicio N°1768/P2024 de fecha 15 de abril de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa;
 - Lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PRORROGASE, la contratación a:

don:

Nombre : ROBERTO FELIPE LLANCAS CISTERNAS
Rut : XXXXXXXXXX
Grado : 10°
Planta : TÉCNICO

A contar del 01 de Enero de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el departamento de **COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA** dependiente de **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**.

2.- DEJASE establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes
- Oficina de Transparencia
- Bienestar